



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD



SOLICITUD DE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL FO-DDUYM-PS12-26

FECHA DE INGRESO / / No. DE FOLIO

1 DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre:

DOMICILIO ACTUAL:

Calle: Número:

Colonia: Estado:

Municipio: Teléfono:

2 DATOS DEL PREDIO

Calle:

Número: Manzana: Lote:

Delegación: U.T.B.:

Clave catastral: Sup. del predio: m²

TRÁMITE

- ☐ Alineamiento y número oficial.
☐ Número oficial.

FINALIDAD DEL TRÁMITE

- ☐ Construcción de obra nueva.
☐ Regularización de obra.
☐ Cambio de uso de suelo.
☐ Crédito Hipotecario.
☐ Venta.
☐ Escrituración.
☐ Subdivisión.
☐ Fusión.
☐ Lotificación.
☐ Actualización de datos administrativos.
☐ Otros.

FIRMA Y NOMBRE DE QUIEN PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN

ESTOY CONSCIENTE DE LOS REQUISITOS Y ACEPTO DE CONFORMIDAD.

Teléfono:

Correo electrónico:

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



REQUISITOS PARA TRÁMITES

 **ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL**

Solicitud Original.

Copia de documento que acredite la propiedad y/o posesión.

 **NÚMERO OFICIAL**

Solicitud Original.

Copia de documento que acredite la propiedad y/o posesión.

PARA TODO TRÁMITE DEBERÁ INGRESAR LA DOCUMENTACIÓN EN UN FOLDER TAMAÑO OFICIO, COLOR CREMA.

IMPORTANTE

En caso de no ser el propietario, presentará Carta Poder simple, copia de su identificación y copia de identificación del propietario al momento de entregar este formato, de lo contrario, en términos de lo dispuesto en el Art. 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se tendrá por no presentado su trámite (se cancelará) sin necesidad de notificación previa.

Al momento de la entrega del documento, en caso de no ser el propietario, deberá presentar carta poder simple, copia de su identificación y copia de identificación del propietario

La Subdirección de Planeación y Operación Urbana dependiente de la Dirección de Desarrollo Urbano y Movilidad con domicilio en Plaza Fray Andrés de Castro, edificio A, primer piso, col. Centro, utilizará sus datos personales aquí recabados para los trámites de Licencias de Construcción. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted debe acceder al aviso de privacidad completo acudiendo a las oficinas de esta unidad administrativa, ubicadas en el domicilio referido o ingresando a la página <http://www.toluca.gob.mx/tramites.servicios>

GLOSARIO

DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD: sólo se aceptará aquel que esté Inscrito en el Instituto de la Función Registral Art. 9 Reglamento del Libro Quinto.

DOCUMENTO QUE ACREDITE LA POSESIÓN: (Art. 133, II, B) del Reglamento del Libro Quinto) Contrato de Arrendamiento, Compra Venta, Usufructo, Comodato cualquiera de ellos vigente, Resolución Judicial firme que constituya o declare la propiedad o posesión o cualquier otro derecho real o personal vigente a favor del solicitante sobre el inmueble, Inmatriculación administrativa, Recibo de Pago del Impuesto del Traslado de Dominio, Cédula de Contratación con el Instituto, Acta de Entrega de Posesión de la Vivienda, en caso de terrenos ejidales o comunales, certificado parcelario, certificado de derechos agrarios, resolución agraria o Cédula de Contratación con el Instituto Nacional de Suelo Sustentable.

IDENTIFICACIÓN VIGENTE: deberá contener foto, firma y nombre completo.

DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE: identificación vigente si es persona física y/o acta constitutiva en caso de ser persona jurídica colectiva.

DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE SU REPRESENTANTE LEGAL: poder notarial y/o carta poder solo para personas físicas.